

AUDITORÍA DE GUERRA
DEL
EJÉRCITO DE OCUPACIÓN

O.0.331.818

DON ~~Valeriano Peña Gonzalez~~, SECRETARIO HABILITADO
DEL JUZGADO MILITAR PERMANENTE NÚMERO 1 DE ESTA CIUDAD.

CERTIFICO: Que en el procedimiento sumarísimo de urgencia
n.º ~~289~~ del corriente año, seguido por rebelión militar,
contra ~~Jose Maria Arizondiarnieta Madariaga~~
se dictó sentencia con fecha ~~dos del actual~~
absolviendo libremente a dicho procesado con toda clase de pro-
nunciamientos favorables, y habiendo sido puesto en libertad
con esta fecha.

Y para entregar al interesado a efectos de notificación,
expido y firmo la presente en Bilbao a nueve del gosto
mil novecientos treinta y siete. 11 AÑO TRIUNFAL.

